

# ¿Prohibir la escritura inclusiva como medida de inclusión?

escrito por Mar Joanpere | mayo 5, 2023



unsplash

El ministro de Educación de Francia Jean-Michel Blanquer prohíbe el uso de la escritura inclusiva cuando se emplea en sentido genérico en las escuelas, alegando que constituye una barrera para el aprendizaje de la lengua y la escritura. Como caso excepcional relega la posibilidad de feminización de las funciones cuando son ejercidas por mujeres.

La prohibición se ha mandado a través de una circular a las escuelas del país dejando prohibido oficialmente el uso de la escritura inclusiva y se ha publicado en el Bulletin Officiel. A lo que la comunidad educativa ha respondido rápidamente alegando el retraso de la medida. La controversia sobre los cambios en el lenguaje y su inclusividad está servida en muchas de las lenguas que diferencian las figuras masculinas y femeninas.

A nivel internacional se están buscando soluciones lingüísticas y sociales que den cabida al reconocimiento de las mujeres en el lenguaje, así como el uso de formas genéricas que incluyan a ambos sexos. Lo que resulta incoherente es la prohibición expresa por parte de las instituciones sin plantear un diálogo o la posibilidad de buscar formas de proteger el avance de la inclusión de ambos sexos en el lenguaje desde las primeras edades. Los debates avanzan con propuestas y diálogos que permitan la participación de todas las voces, no con prohibiciones repentinas que alejan a la ciudadanía de la política.